



Universidad
Zaragoza

TRABAJO FIN DE GRADO

EL FRACASO ESCOLAR LIGADO A LA EXCLUSIÓN RESIDENCIAL

SCHOOL FAILURE LINKED TO RESIDENTIAL EXCLUSION

Autoras:

María Victoria Martínez Melo: 778705

Patricia Peña Gurrea: 777129

Director:

Daniel Sorando Ortín

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
Grado de Trabajo Social
Curso 2021-2022

Dedicatoria

Especial agradecimiento a nuestras respectivas familias, especialmente a nuestros padres y hermanos, sin vuestra ayuda e implicación no hubiéramos podido superar los momentos más turbulentos de esta investigación. Este camino no ha sido fácil, pero habéis estado apoyándonos y motivándonos hasta que hemos alcanzado nuestros objetivos. Hoy, cuatro años más tarde, somos más fuertes, más capaces y más felices.

¡Muchísimas gracias!

Autoras: María Victoria Martínez-Melo y Patricia Peña Gurrea

Director: Daniel Sorando Ortín

Título del Trabajo: El Fracaso Escolar ligado a la Exclusión Residencial

Titulación: Grado en Trabajo Social

Resumen:

El presente Trabajo de Fin de Grado pretende abarcar el tema de la relación existente entre el fracaso escolar y la exclusión residencial. Para poder aportar una visión objetiva sobre el tema planteado se ha hecho una búsqueda y revisión bibliográfica acerca del tema, se han realizado varias entrevistas a diferentes docentes de dos centros educativos y, por último, se han realizado unas encuestas a varios alumnos de educación secundaria. Los resultados muestran que si hay una relación entre las dos problemáticas planteadas con anterioridad.

Palabras clave: Exclusión residencial, vulnerabilidad social, fracaso escolar, vivienda, segregación, barrio.

Abstract

This Final Degree Project aims to address the issue of the relationship between school failure and residential exclusion. To give an objective view of the question raised, a bibliographic search and review on the subject has been carried out, several interviews have been performed with different teachers from two educational centers and, finally, a survey has been carried out with several secondary school students. The results show that there is a relationship between the two problems raised above.

Keywords: Residential exclusion, social vulnerability, school failure, housing, segregation, neighborhood.

ÍNDICE

1. AGRADECIMIENTOS	6
2. INTRODUCCIÓN	7
3. MARCO TEÓRICO	8
3.1. Exclusión Residencial en España	8
3.1.1 Población más afectada por la exclusión residencial en España.....	11
3.2. Fracaso Escolar en España	13
3.3. Exclusión Residencial y Fracaso Escolar	16
3.3.1. Efecto Barrio y Fracaso Escolar	18
4. METODOLOGÍA	20
5. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	22
6. CONCLUSIONES.....	25
7. BIBLIOGRAFÍA	26
8. ANEXOS	27

1. AGRADECIMIENTOS

Destacar, el interés y la implicación de nuestro tutor el Doctor Daniel Sorando Ortín, que ha sido un guía para nosotras en un tema para el que, a priori, no disponíamos de los suficientes recursos e información.

Por otro lado, mostrar nuestro agradecimiento a los dos institutos “IES Miguel de Molinos” en Zaragoza y “IES Torre de los Espejos” en Utebo, y a sus respectivos docentes y alumnos, que gracias a ellos hemos podido completar nuestra investigación.

Y por último, y no menos importante, nuestra gratitud a la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza, que nos ha acogido y nos ha brindado los conocimientos necesarios durante estos cuatro años para poder realizar dicha investigación.

¡Muchas gracias a todos/as!

2. INTRODUCCIÓN

El tema que se va a tratar en el siguiente trabajo de fin de grado es el fracaso escolar ligado a la exclusión residencial.

La elección del tema se debe a que es de gran interés para las dos componentes del grupo entender cómo afecta la exclusión residencial al rendimiento escolar y, por consiguiente, al futuro de los jóvenes.

Principalmente, este trabajo nos va a ser de gran ayuda para comprender cómo las características sociales afectan directamente a los diferentes ámbitos de la vida de las personas; centrándonos, por supuesto, en el caso concreto del ámbito escolar.

El objetivo de nuestra investigación es “saber si hay relación entre el lugar en el que vives y el fracaso o éxito escolar que tengas”.

Los diferentes objetivos específicos que llevaremos a cabo son los siguientes:

1. Saber cuál es la situación actual respecto a la exclusión residencial en nuestro país.
2. Comprender cómo afecta la exclusión residencial a los jóvenes en la actualidad.
3. Entender cómo las condiciones en las que se encuentra tu hogar y el lugar en el que está afecta al desarrollo escolar de los alumnos.
4. Conocer el efecto barrio y saber cómo afecta a la sociedad actual.

Con la recopilación de los datos que hemos recogido durante la investigación, hemos elaborado un informe sobre el fracaso escolar ligado a la exclusión residencial, dividido en cuatro partes: marco teórico, metodología, análisis de datos y conclusiones.

En el marco teórico en primer lugar, daremos a conocer el concepto de exclusión residencial, centrándonos en las características que esta tiene nuestro país; en segundo lugar, el concepto de fracaso escolar, centrándonos también en la situación nacional; Y, en tercer lugar, qué relación existe entre ambos conceptos.

Con respecto a la metodología desarrollaremos las diferentes técnicas de investigación que hemos utilizado durante dicha investigación, obteniendo información cualitativa que complementará con los datos cuantitativos recogidos.

Por otra parte, realizaremos un análisis de resultados, donde examinaremos la información recopilada, mediante las técnicas de investigación anteriormente citadas y donde daremos conocimiento, de la proporción del estudio realizado, en función de sus respuestas.

Finalmente realizaremos una conclusión, donde desde una visión objetiva, realizaremos una breve síntesis de los resultados obtenidos en nuestra investigación y los objetivos alcanzados.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. Exclusión Residencial en España

A lo largo de la historia se le ha dado diferente significado a lo que entendemos como exclusión residencial.

A continuación, se va a realizar una interpretación de este concepto basándose en las ideas más relevantes de diversos autores.

Para hablar de exclusión residencial debemos citar al autor Luís Cortés Alcalá. En diferentes escritos este autor da una visión muy concreta de lo que es el concepto de exclusión residencial, en concreto vamos a tomar como ejemplo la siguiente:

“La situación de exclusión residencial es cuando las condiciones que articulan la construcción social de las necesidades de alojamiento no se cumplen de forma adecuada. Su falta implicaría la existencia de un proceso de deterioro de las condiciones de alojamiento de las personas afectadas que quedarían en una situación de inferioridad estructural, y, por tanto, de deterioro e incumplimiento de sus derechos residenciales.” (Cortés, 2004, p. 41).

Es decir, entendemos como exclusión residencial aquella situación en la que la vivienda no cumple una serie de aspectos básicos en torno a las necesidades de alojamiento de cada lugar. Este incumplimiento de aspectos básicos puede desencadenar en una situación de inferioridad para aquellas personas que habitan bajo estas circunstancias.

La exclusión residencial no es tan solo la falta de una vivienda, sino que es no cumplir con alguno de los requisitos básicos que vamos a nombrar a continuación, es decir, el tener una vivienda no te garantiza no sufrir exclusión residencial.

Estos aspectos básicos son los siguientes (Benito Lozano, J (2013), pág. 122):

- Accesibilidad, es la posibilidad de disponer de una vivienda sin que este derecho suponga tener que renunciar a cubrir otras necesidades básicas por falta de capital.
- Adecuación, que se trata de la relación entre las condiciones de vivienda y las necesidades de los miembros de la familia.
- Habitabilidad, que es que el inmueble reúna los requisitos mínimos para una vida de calidad, es decir, que en ella se puedan solventar las necesidades básicas de cada miembro de la familia.
- Estabilidad, esto es, que la vivienda perdure en el tiempo permitiendo que cada miembro de la unidad familiar progrese socialmente sin importar los cambios sociales que se vayan dando a lo largo del tiempo. Es decir, que las personas puedan mantener su vivienda a lo largo del tiempo, sin importar los cambios sociales, la subida de precios, etc... Esto es, que los aspectos externos no hagan que tengan que abandonar su hogar.

La falta de alguno de estos aspectos en alguna unidad familiar coloca a los individuos en una situación de vulnerabilidad social y, en muchas ocasiones, desencadena en problemas mayores. Esto es lo que entendemos como exclusión residencial. En nuestro país este fenómeno está muy presente desde la crisis del 2008 y ha ido creciendo desde entonces.

Piedra y Arredondo (2017) nombran tres niveles para medir la exclusión residencial y son los siguientes:

- Grave, que es cuando no se tiene acceso a la vivienda.
- Moderado, que es cuando no hay una falta de algún aspecto esencial en torno a las necesidades de alojamiento.
- Leve, que es cuando por algún motivo económico hay una falta de algún equipamiento básico en la vivienda.

Por otra parte, existe otra clasificación que ha realizado ETHOS y que ha sido adaptada por Cabrera y Rubio (2008, p.53) en la que se dice estos son los niveles de exclusión residencial:

TABLA 1.- NIVELES DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL		
EXCLUSIÓN ABSOLUTA	<i>Sin techo</i> (roofless)	<ul style="list-style-type: none"> - Vivir en un espacio público (sin domicilio) / Pernocar en un albergue, forzado a pasar las horas diurnas en un espacio público. - Hacer uso de centros de servicios o refugios (hostales para sin techo, albergues para mujeres, etc.). / Vivir en alojamientos temporales: pagados por la municipalidad, alojamientos interinos (esperando asesoramiento), unidades de vivienda de transición (a corto plazo), etc.
	<i>Sin vivienda</i> (houseless)	<ul style="list-style-type: none"> - Vivir en alojamientos temporales reservados a inmigrantes (solicitantes de asilo, repatriados, etc.). / Vivir en instituciones: prisiones, centros de atención sanitaria, hospitales que han de dejar en un tiempo definido sin tener adonde ir... - Vivir en alojamientos de apoyo (sin contrato legal de alquiler). / Vivir en una estructura temporal o barraca. - Vivir en un camping/caravana. / Vivir en una vivienda no apropiada o masificada según la legislación estatal.
EXCLUSIÓN ECONÓMICA DE ACCESO A VIVIENDA DIGNA	<ul style="list-style-type: none"> - Jóvenes que no pueden alcanzar su emancipación. - Personas con falta de recursos para poder mejorar las viviendas. - Viviendas que tengan unas condiciones mínimas de habitabilidad. 	
PRECARIEDAD ECONÓMICA	<i>Vivienda insegura</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Haber recibido notificación legal de abandono de la vivienda. / Vivir temporalmente con familiares o amigos de forma involuntaria. - Vivir bajo la amenaza de violencia por parte de la familia o de la pareja. / Vivir en una vivienda sin título legal (subarriendo). - Personas con alto nivel de inseguridad en el pago de sus viviendas en alquiler o propiedad, debido a sus ingresos económicos (pensionistas inmigrantes, rentas mínimas...).
	<i>Vivienda inadecuada</i>	Conjunto de situaciones en la que la vivienda actúa negativamente sobre la capacidad de integración de las personas que viven en ella. Las más habituales son viviendas habitadas por personas mayores con problemas de movilidad o de otro tipo que requiere un tipo de hábitat ajustado a sus necesidades físicas.
	<i>Hacinamiento</i>	Viviendas habitadas por más personas de las debidas compartiendo dormitorios y espacios comunes hasta niveles en los que resulta difícil vivir respetando las funciones sociales que la vivienda debe desarrollar en la sociedad (3 o más personas adultas por habitación utilizada como dormitorio; o menos de 15m ² de superficie por persona).

(Fuente: Clasificación ETHOS, adaptada de Cabrera y Rubio (2008, p.53)).

Pudiendo tomar como ejemplo cualquiera de estas clasificaciones de los niveles de exclusión residencial, ya que en todos se habla de diferentes y son muy similares a nivel teórico, nosotras vamos a realizar nuestra propia clasificación basada en las dos citadas anteriormente:

- Exclusión residencial grave/ exclusión absoluta: Personas sintecho / sin vivienda.
- Exclusión residencial moderada / precariedad económica: Vivienda insegura, vivienda inadecuada o hacinamiento.

- Exclusión residencial leve/ exclusión económica de acceso a vivienda digna: Falta de algún recurso esencial en torno al alojamiento= Jóvenes que no pueden emanciparse o personas con falta de recursos.

Por otra parte, en cuanto a la vivienda como tal, esta debe adaptarse a los cambios individuales de cada miembro de la unidad familiar a lo largo de sus vidas, pero también ha de adaptarse a los cambios sociales que se van dando a lo largo del tiempo.

Debe ser un lugar accesible y asequible para todas aquellas personas que habitan en ella y, por este motivo el individuo no debe adaptarse a la vivienda es la vivienda la que debe adaptarse a los individuos.

La vivienda está ligada directamente con la salud, es decir, “las malas condiciones de habitabilidad en el alojamiento, tales como plagas, problemas estructurales, humedades o mala ventilación, pueden tener un gran impacto sobre la salud, tanto a corto como a largo plazo, y/o amplificar las dificultades ya existentes.” (Ubrich, T. (2018) Pág. 12). Por consiguiente, podríamos asegurar que no tener una vivienda o no tenerla en las condiciones adecuadas puede enfermarnos o incrementar los problemas de salud que ya tengamos.

Para concluir, a nivel legislativo, hemos de citar a la Constitución Española de 1978, concretamente el **Artículo 47.**: “Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación. La comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos”.

Esto es llamativo ya que en nuestro país hay un gran número de personas sin hogar y también, como hemos citado anteriormente, el número de personas que sufren exclusión residencial no deja de crecer. Esto es, que a pesar de que en la Constitución de nuestro país se garantiza el derecho a una vivienda con las condiciones adecuadas para habitar en ella, no se está cumpliendo con este derecho.

Este derecho no se cumple porque se trata de un principio rector, es decir, no es un derecho subjetivo. Esto es, que al no ser un derecho real no se puede reclamar ante tribunales y, por consiguiente, no tiene por qué cumplirse.

En conclusión, la exclusión residencial en nuestro país ha ido creciendo a lo largo de los años y, hoy en día, el derecho a la vivienda sigue sin estar garantizado ni respaldado por la ley.

3.1.1 Población más afectada por la exclusión residencial en España

En nuestro país se realizó un informe sobre la exclusión y desarrollo social en España, en el año 2019, el Informe Foessa, en el que se indica que colectivos tienen una mayor posibilidad de sufrir exclusión residencial (Fundación FOESSA (Ed.) (2019)):

- Los jóvenes tienen una gran dificultad de acceso a una vivienda debido a que no disponen de un soporte económico y, en muchos casos tampoco de un apoyo familiar. Según un informe que encontramos en Eurostat, en 2020 en España, el 83,6% de los jóvenes entre 18 y 35 años seguían viviendo con sus progenitores. Una cifra muy diferente a la media de la Unión Europea, que está en un 67,2%. Si comparamos esta cifra con otros países como Dinamarca, cuya cifra está en un 28,5%, o con Alemania, que la cifra está en un 47,8%, podemos observar que emanciparse en España siendo joven es mucho más difícil que hacerlo en otros países cercanos.

El acceso a la vivienda se ve saboteado por los grandes costes que esta acarrea. Actualmente, los jóvenes cuentan con trabajos precarios o poco remunerados, esto hace que su situación económica sea de renta baja y que les sea prácticamente imposible acceder a una vivienda.

La accesibilidad a la vivienda se ve frustrada también porque existe una regulación concreta de los precios en torno a esta y, por consiguiente, no hay nada que garantice el acceso universal de acceder a ella.

- El género, ya que, sigue existiendo una precariedad laboral mayor para las mujeres, esto hace que sea mucho más difícil para ellas tener acceso a una vivienda y mantenerla. Como ya se ha dicho anteriormente, el acceso a una vivienda está vinculado a la economía; si no tienes una buena situación laboral, no cuentas con una buena situación económica, y, por consiguiente, no cuentas con el capital suficiente como para obtener/ mantener una vivienda.
- Las personas migrantes, cuentan con grandes dificultades de acceso a la vivienda, sobre todo en su primera etapa en nuestro país, como son, la marginación, la segregación y los propios problemas económicos. Estos factores hacen que estas personas sufran exclusión residencial, y este problema se le suma a los ya nombrados anteriormente, generando de esta manera una mayor exclusión social y a su vez, una mayor desigualdad.

Actualmente, el colectivo que más afectado está en nuestro país por este fenómeno es la etnia gitana contando con un gran número de personas en los tres niveles de exclusión residencial. Dada la dispersión que hay de esta población es muy complicado de medir el número exacto, pero población gitana en España.

A falta de informes actuales con respecto a la segregación residencial que sufre la población gitana en nuestro país destacan las ideas planteadas por Olmos y Garrido (2009), Pág. 173-196).

“La segregación residencial de los gitanos presenta varias particularidades: en primer lugar, segregación vertical, esto es, cuando los gitanos residen en bloques de pisos y los comparten con españoles, los gitanos ocupan los pisos más bajos frente al resto que habitan en las plantas más altas” Esto es que se genera una “jerarquía” entre la población española y la población gitana. Esto se podría catalogar como racista ya que pone en una situación de inferioridad a la población gitana frente a la población española.

“En segundo lugar, ocupan espacios periféricos y zonas antiguas y, en contadas ocasiones, áreas de nueva construcción” Esto quiere decir que muy normalmente la población gitana se encuentra separada del resto de la población española, es decir, excluida, y esto puede desencadenar algo similar a los “guetos”. Por otro lado, este tipo de viviendas, en general, no cumplen con las características adecuadas para su habitabilidad y, por este motivo, son inseguras para aquellas personas que viven en ellas.

Por consiguiente, estas características hacen que esta población se sitúe en una situación de vulnerabilidad social frente al resto de la población española ya que, como hemos citado anteriormente, la exclusión residencial está ligada directamente a otros problemas sociales como son la delincuencia o el fracaso escolar.

En conclusión, la población más afectada por la exclusión residencial en nuestro país se sitúa en 4 colectivos: jóvenes, mujeres, personas migrantes y la etnia gitana.

3.2. Fracaso Escolar en España

Hay diferentes definiciones de lo que entiende por fracaso escolar, en nuestro caso vamos a decantarnos por la siguiente:

El fracaso escolar es “La situación del alumno que intenta alcanzar los objetivos mínimos que son planteados por la institución, falla en ellos y se retira” (Fernández Enguita et al. (2010) Pág. 319-321). Esto es, que el alumno pretende conseguir unos objetivos mínimos, que son planteados con anterioridad por el centro, y no lo consigue, debido a esto, se desmotiva y, posteriormente, se desvincula de la institución.

Basándonos en el texto *“Niños y jóvenes en desventaja ante la educación: causas y consecuencias del absentismo y del fracaso escolar”* del autor Serafín Sánchez en el año 2001, podemos distinguir diferentes niveles de fracaso escolar y son los siguientes:

- Desfase ligero, que es cuando se pueden alcanzar esos niveles mediante diferentes adaptaciones curriculares.
- Desfase grave, que es la posibilidad de alcanzar los niveles mediante programas de diversificación curricular en la ESO, es decir, aulas destinadas especialmente a este tipo de alumnos.
- Gran desfase, que es cuando no se consiguen alcanzar estos niveles en el tiempo de escolarización.

En muchas ocasiones estos objetivos no son impuestos por la institución como tal, sino que son planteados por el sistema educativo. Esto hace que el alumno no pueda terminar sus estudios ya que no es solo una institución la que marca su capacidad, sino que se enfrenta a un sistema muy grande como es el sistema educativo español.

“El sistema educativo es llevado a cabo para que algunos alumnos triunfen y otros fracasen. Los que fracasan no son las personas sino el sistema educativo que no satisface el derecho de todos a la educación reconocido por la constitución española” (Rogero, J. 2012). Esto es, el sistema educativo español no está diseñado para que todas las personas que están en él consigan superar los objetivos marcados, es decir, está diseñado para el triunfo de unos pocos. Por consiguiente, no son las personas las que fracasan, sino que es el propio sistema educativo el que no cumple con lo marcado en la Constitución Española de 1978 como el derecho de todos a la educación.

El fracaso escolar tiende a afectar, en su mayor parte, a los alumnos pertenecientes a unos cursos en concreto: Aquellos alumnos que se encuentran en 2º, 3º y 4º de la ESO y también a los que están en 1º de bachillerato. Este fracaso se da sobre todo en las asignaturas de lengua y matemáticas (Sánchez. S 2001). Esto es algo muy significativo ya que nos plantea el hecho de que, tal vez, el planteamiento de estas asignaturas en estos cursos en concreto está mal hecho ya que no es casualidad que esto ocurra principalmente en estos niveles académicos y en estas materias en concreto.

“Mena et al. (2010) detectaron principalmente tres miradas sobre el fracaso:

- La mirada sobre los problemas del alumno y su fracaso, es decir, el alumno como unidad de análisis.
- La mirada sobre el fracaso de la sociedad, es decir, enfocar las causas fuera de la escuela que influyen en el fracaso.
- La mirada sobre el funcionamiento del sistema educativo.” (Guereña et al. (2010))

En nuestro caso creemos que es preciso poner el análisis sobre las tres miradas ya que creemos que todas son muy influyentes en lo que conocemos como fracaso escolar.

Según Julio Rogero, estas son algunas de las causas que implican el fracaso escolar. (Rogero, J. 2012).

- De tipo económico: Las causas económicas son directamente un factor que afecta a los alumnos, en los centros educativos.
- De tipo familiar: Esto es, porque, por ejemplo, algunas familias tienen largas jornadas de trabajo y, esto hace que haya una repercusión en los hijos debido a que no reciben toda la atención que pudiesen necesitar.
- De tipo escolar: Muchas veces, el problema del fracaso escolar es debido al centro, ya que no saben sacar rendimiento a las posibles dificultades que tengan los alumnos. Aunque también, como he dicho anteriormente, hay familias que no apoyan suficientemente a los alumnos.
- De tipo político: Para que haya una buena política de educación no hay que tener ningún tipo de exclusión y formar a todos los alumnos con el mismo objetivo.

Por consiguiente, podemos asegurar que el fracaso escolar no solo depende del alumno en sí, de hecho, es el menor culpable de esta situación. Hay diferentes factores que influyen en esta situación, como son lo nombrados anteriormente, pero, además, el propio sistema no está diseñado para el triunfo de todos.

Por otra parte, el fracaso escolar tiene a su vez diferentes consecuencias en las que vamos a destacar dos:

- Las consecuencias económicas: ya que en el mercado laboral existe una exigencia de cualificación, es decir, en muchos trabajos es necesario una formación básica como es la ESO. Esto se traduce en que, por ejemplo, las personas que no se gradúan de la ESO, en el futuro tienen dificultades a la hora de conseguir un trabajo estable.
- Las consecuencias sociales: Existen diferentes consecuencias sociales que son derivadas por el fracaso escolar y que están ligadas también a las propias consecuencias económicas. Esto es por ejemplo, la pobreza, ya que en muchas ocasiones las personas no cualificadas no pueden conseguir un trabajo y, por consiguiente, no tienen la capacidad económica para hacer frente a sus gastos, la desigualdad, la vulnerabilidad social o la propia exclusión residencial. (Sánchez S 2001)

A nivel legislativo en España vamos a hablar en primer lugar de la LOMCE, una ley de educación que tenía como uno de sus objetivos terminar con las desigualdades sociales. En ella se apostaba por la educación como una prioridad política y social. Basándonos en los números y las estadísticas que hemos leído podemos decir que este objetivo no se llegó a alcanzar.

La ley actual de educación es la Celaá, la ley que deroga a la LOMCE, vigente en España desde el 2013, y que, cuenta con dos aspectos que han llamado nuestra atención y son los siguientes:

- La transformación de los centros concertados, creando así una mayor igualdad ya que no se pedirá una cuota a las familias por ser parte de estos. De este modo, todo el mundo podrá acceder a dichos centros.
- El único criterio que se seguirá para admitir o no a un alumno en un centro escolar será la cercanía del domicilio de residencia. Esto llama nuestra atención ya que si se sigue tan solo este criterio ningún centro podrá discriminar a sus alumnos por ningún motivo y, por consiguiente, habrá una mayor diversidad en los centros y se acabará con las desigualdades.

Actualmente podemos observar que estos criterios de la ley de educación no se cumplen al 100%, pero que si se consiguen alcanzar estos objetivos se puede llegar a reducir muy notablemente el fracaso escolar en nuestro país.

Para evaluar la evolución del fracaso escolar vamos a basarnos en unos datos adquiridos por El Ministerio de Educación y por el PISA (Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos) (Fernández, F. J. A. 2010). Estos datos son los siguientes:

- La repetición de curso comienza en primaria, normalmente a los 10 años y 1 de cada 10 niños ya no acude al curso correspondiente.
- El fracaso escolar en secundaria se sitúa en un 28%, esto es, cerca de un tercio de los alumnos que cursa la ESO abandona el sistema sin llegar a graduarse. Pero puede ocurrir, que abandonen antes de cumplir los 16 años y esto es el absentismo escolar.
- Alrededor de un 76% de los alumnos que empiezan el Bachillerato logra pasar de primero, y solo el 73% logra graduarse.
- El 48% de los estudiantes de ciclos formativos no corresponde el curso con su edad.

Podemos observar que el fracaso escolar empieza mucho antes de lo esperado ya que en primaria ya hay un gran número de niños que no alcanzan los objetivos mínimos.

Y, por otro lado, cabe destacar que casi el 30% de los alumnos de secundaria abandonan los estudios, esto quiere decir que probablemente el sistema no esté hecho para que todo el mundo pueda conseguir graduarse.

Según la Unión Europea, España incumple todos los objetivos que fueron marcados por esta. Algunos de estos objetivos son (Fernández, F. J. A. (2010)).:

- Reducir el número de jóvenes de 15 años con dificultades para leer.
- Titular en Secundaria
- Aumentar licenciados en matemáticas, ciencias y tecnología
- Formación continua
- Inversión Pública Educativa

Esto es curioso ya que el sistema español de educación dice luchar para conseguir terminar con el fracaso escolar por completo, pero, al ver estos datos se percibe que no se está haciendo todo lo que se puede hacer.

3.3. Exclusión Residencial y Fracaso Escolar

La exclusión residencial puede derivar al fracaso escolar. Como hemos nombrado al principio del marco teórico, la exclusión residencial puede desencadenar en otros problemas sociales como es el caso de la delincuencia, la desigualdad, el desempleo, la discriminación de diferentes tipos o, en este caso, el fracaso escolar.

La exclusión residencial es la falta de unos aspectos básicos en torno a la vivienda (Accesibilidad, Adecuación, Habitabilidad y Estabilidad). Esta falta, genera a su vez una situación de vulnerabilidad social, y está, ligada a la infancia, puede desencadenar en lo que conocemos como fracaso escolar.

El fracaso escolar, tiene como causa, entre otras, los problemas sociales; y la exclusión residencial, genera problemas sociales.

Por consiguiente, podemos afirmar que la exclusión residencial puede causar lo que conocemos como fracaso escolar.

Entre las causas que implican el fracaso escolar, y que hemos nombrado anteriormente, hay una que puede estar ligada directamente con la exclusión residencial y es la de tipo económico. Esto es, una mala situación económica puede generar un problema a la hora de acceder a una vivienda adecuada y esto, a su vez, puede repercutir en el rendimiento escolar del estudiante. Esto está ligado directamente con la accesibilidad, es decir, cuando tienes una vivienda, pero, por tu situación económica, no puedes cubrir todos los gastos que esta genera debes renunciar a cubrir otras necesidades. Una de esas necesidades puede ser una buena educación o un lugar adecuado para estudiar o realizar actividades de carácter educativo.

Por otro lado, el fracaso escolar también puede generar exclusión residencial. Es decir, haber sufrido fracaso escolar tiene como consecuencia directa problemas sociales y económicos, y estos, pueden desencadenar en una inecuación residencial. Por ejemplo, una persona no cualificada difícilmente acceder a determinados empleos, esto ocasiona que tenga un nivel económico bajo y por consiguiente, viendo los precios de las viviendas en nuestro país les será muy complicado acceder a una vivienda adecuada.

A continuación, vamos a realizar una hipótesis con relación a cómo la exclusión residencial, y más concretamente los grados de esta, afectan directamente al desarrollo escolar de los alumnos.

Para realizar esta hipótesis vamos a seguir la clasificación realizada por nosotras mismas anteriormente:

- Exclusión residencial grave/ exclusión absoluta: Los alumnos que se encuentran en este punto de la exclusión residencial cuenta con grandes posibilidades de fracasar escolarmente. Esto se debe a que al no tener un lugar donde vivir su prioridad es sobrevivir y, por este motivo, el ámbito escolar pasa a un segundo plano. Además, cabe destacar que las personas que se encuentran en este punto no suelen estar escolarizadas y, por consiguiente, no reciben la educación necesaria. Este es el nivel en el que las posibilidades de sufrir fracaso escolar son más altas.

- Exclusión residencial moderada / precariedad económica: En este caso, las personas que están en esta situación tienen grandes posibilidades de tener un desarrollo escolar malo. Las personas situadas en este punto son personas que cuentan con un hogar pero que no está en las condiciones pertinentes o no cuentan con la economía suficiente como para poder cubrir diversas necesidades básicas. En este caso los alumnos si están escolarizados pero sus hogares no son adecuados para un buen desarrollo de su educación.

Esta exclusión se puede dar de diferentes formas:

1. No disponer de un espacio adecuado para realizar diferentes actividades educativas.
2. Que la vivienda no se encuentre a una temperatura adecuada.
3. Que haya mucha gente en el mismo lugar haciendo ruido y realizando otras actividades que impidan una buena concentración.
4. Dificultades para hacer frente a la compra de material escolar.
5. A temprana edad del estudiante, los progenitores no disponen de tiempo para ayudar al menor con las tareas. Esto tiene que ver con la accesibilidad, ya que, en este caso, tener una vivienda hace que los progenitores deban renunciar a pasar tiempo con sus hijos para dedicarle más tiempo al trabajo, y, de este modo, poder cubrir los gastos de la casa.
6. No contar con una buena alimentación. Esta forma de exclusión vuelve a estar ligada a la accesibilidad; El precio tan elevado de la vivienda hace que haya que renunciar a alimentarse de manera correcta para poder cubrir los gastos de esta.
7. No tener un buen lugar de descanso.
8. No tener internet
9. No disponer de dispositivos electrónicos.
10. Vivir demasiado alejado del centro escolar. Esta forma de exclusión está ligada directamente con el efecto barrio.
11. Que la vivienda se encuentre en un lugar con mucha actividad nocturna. Esta forma de exclusión está ligada directamente con el efecto barrio.

En este nivel las posibilidades de sufrir fracaso escolar son altas, pero no tanto como el anterior.

- Exclusión residencial leve/ exclusión económica de acceso a vivienda digna: Este es el nivel en el que menos posibilidades hay de sufrir fracaso escolar en comparación con los dos nombrados anteriormente. En este caso las personas tienen una vivienda, cumple con las condiciones adecuadas, pero hay una falta de algún requisito. En este nivel las posibilidades de sufrir fracaso escolar no son tan frecuentes.

Estos datos son parte de la hipótesis que planteamos y de la investigación que vamos a realizar pretendemos comprobar si estos se asemejan a la realidad o no.

En conclusión, el fracaso escolar y la exclusión residencial tienen una relación causal. Es decir, el fracaso escolar puede desencadenar en una exclusión residencial, y viceversa. En este trabajo nos vamos a centrar en la exclusión residencial como causa del fracaso escolar.

3.3.1. Efecto Barrio y Fracaso Escolar

El efecto barrio es, que la zona en la que vives y te criaste influye directamente en tu presente y futuro, esto es, por ejemplo, que las personas pobres tienden a agruparse con otras personas de su misma condición y esto genera que esta situación perdure en el tiempo y se agrave.

En el caso del ámbito escolar “el efecto barrio implica, en particular, que vivir en una zona con una alta concentración de pobreza afecta negativamente a los resultados escolares de los niños y a sus futuros ingresos como adultos. En otras palabras, las zonas desfavorecidas engendran personas desfavorecidas.” (Comisión Europea, (2019) Pág. 1). Esto es que el fracaso escolar está ligado directamente con la zona de la que provienes y de la gente con la que te relacionas y más directamente con tu nivel socioeconómico.

En el estudio comparativo que se realizó entre los jóvenes de Barcelona y los jóvenes de Milán (Hila, A. B. C. (2012) Pág. 145-148.), se habla de cómo el barrio influye más o menos en determinados jóvenes.

Se realizó una distinción de los jóvenes en tres categorías

1. Jóvenes *bravi* o jóvenes invisibles: Son aquellos jóvenes que presentan un éxito escolar y, posteriormente laboral y/o profesional. No realizan casi ninguna actividad en el barrio, solo viven en él y, además, no tienen ninguna dificultad de movilidad por cualquier lugar de la ciudad. Suelen estudiar en colegios privados o concertados fuera del barrio en el que residen.
2. Jóvenes *non bravi* o jóvenes visibles: Jóvenes que suelen estudiar en colegios e instituciones públicas ubicados dentro de su barrio de residencia. Suelen tener un mayor fracaso escolar y laboral. Cuentan con mayores limitaciones o “barreras mentales” ya que no pretenden abandonar el barrio en ningún momento. Su presencia en las actividades que se realizan en el barrio es constante, son muy participativos dentro de este.
3. Jóvenes *lavoratori* o desapercibidos: Esta es la categoría más numerosa. Es el punto intermedio entre jóvenes invisibles y jóvenes visibles. Son aquellos que destacan por realizar estudios de formación profesional y su intención de incorporarse lo antes posible al mercado laboral. Realizan actividades dentro y fuera del barrio.

De esta distinción destacan los siguientes resultados:

- Las instituciones sociales ubicadas en los barrios y los profesionales que trabajan en ellas son uno de los principales actores a través de los cuales opera el efecto barrio.
- Las actividades que se realizan en el barrio sean o no educativas, suelen ir dirigidas a los jóvenes visibles, por lo que se desplaza a los jóvenes invisibles y a los desapercibidos de tal manera que se realiza un “encapsulamiento” de los jóvenes visibles; Estas tendencias de segregación en el marco del tiempo libre sumadas a los indicios de segregación residencial y escolar que experimentan estos barrios, tienden a intensificar el efecto barrio en sentido negativo
- Los jóvenes que muestran una mayor dependencia respecto a los recursos sociales del barrio presentan barreras mentales muy fuertes lo que les acaba condicionando a la hora de aprovechar diversas oportunidades.
- Cuanto más tiempo pasa en el barrio y más actividades realizas en este y más grupos de iguales tengas en este, mayor es la influencia que este tiene en ti, en tu presente y en tu futuro.

El barrio en el que un joven crece y hace vida es muy determinante en su vida e influye tanto en su presente como en su futuro. Sin embargo, “el efecto barrio no es homogéneo ni determinante para los trayectos vitales de los jóvenes, sino que éste presenta intensidades y formas diferentes de influencia” (Hila, A. B. C. (2012) Pág. 138-152.). Es decir, el barrio no “afecta” del mismo modo a todos los jóvenes, esto se ve influenciado por factores como son el nivel de integración que tiene en el barrio, las actividades que realizan en este e incluso las horas que pasa en este y con quien.

Hay determinados aspectos que influyen mucho más en la vulnerabilidad social de determinados perfiles de jóvenes que van mucho más allá del barrio en el que viven y son los siguientes: “a). las interacciones entre jóvenes e instituciones sociales; b). las estrategias que desarrollan los jóvenes respecto a la formación, el trabajo y el ocio; y, c). las experiencias vitales que desarrollan en los ámbitos de la educación, el empleo y el uso del tiempo libre” (Hila, A. B. C. (2012) Pág. 150).

Esto quiere decir que, a pesar de que el barrio en el que vivimos tiene una influencia clara en la vida que tienen y tendrán, hay muchos más aspectos que pueden influir en el presente y futuro de los jóvenes.

Cabe destacar también que a algunos barrios se le han atribuido determinados aspectos negativos que no son del todo cierto, generando de este modo que algunas personas que residen en determinados lugares se vean excluidas de algunos lugares o situaciones por los prejuicios que se tiene en torno a su lugar de procedencia. (Hila, A. B. C. (2012) Pág. 150)

En la Cordis, la página web de resultados de las investigaciones de la UE, se habla de una investigación llamada “proyecto DEPRIVEDHOODS (Socio-spatial inequality, deprived neighbourhoods, and neighbourhood effects)”.

En este proyecto se reubicó a diferentes personas provenientes de diferentes lugares, para comprobar si trasladando las mejoran o empeoran su situación. El resultado fue que comprobaron que la situación económica en el efecto barrio de la edad adulta afecta a la economía. Pero que el efecto barrio que se da en la niñez, esto es, el lugar de donde procedes y las personas que te acompañan en esos años perduran en el tiempo, es decir, te marcan para siempre y, a pesar de que en la edad adulta cambies de lugar, esas “huellas” no se borran.

Este fenómeno afecta en un mayor porcentaje a las minorías étnicas y personas migrantes. Esto genera una segregación que conlleva a su vez que estas personas cuenten con menores oportunidades y que su situación de “inferioridad” perdure en el tiempo.

Por consiguiente, tu lugar de procedencia y, más concretamente, el barrio en el que vives durante tu niñez y las personas con las que te crías, tanto tu núcleo familiar como tus redes sociales, afectan directamente a tu vida. En el caso de la educación, dependiendo de dónde vienes tienes un mayor o menor éxito. Esto conlleva que las personas que vienen de una situación socioeconómica “buena” tienen una mayor posibilidad de “triunfar” en el ámbito académico. Y, por lo contrario, las personas que se crían en una situación socio económica “mala” tienden a tener un fracaso escolar.

Sin embargo, hemos de dejar claro que nuestro lugar de procedencia no determina por completo nuestro futuro ni nuestros logros, hay muchos aspectos que son determinantes en este sentido y el barrio puede ser uno de ellos, pero no el único.

4. METODOLOGÍA

La población objeto de estudio son las personas que sufren exclusión residencial en dos institutos de educación secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón, y más concretamente, las que sufren una exclusión residencial ligada al fracaso escolar.

Para la obtención de los datos necesarios hemos utilizado dos técnicas de investigación:

La entrevista como técnica cualitativa “con la cual el investigador pretende obtener información de una forma oral y personalizada. La información versará en torno a acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la persona tales como creencias, actitudes, opiniones o valores en relación con la situación que se está estudiando.” (Torrecilla, J. M. (2006) Pág. 6).

Lo que queremos conocer realizando las entrevistas es lo siguiente:

- Características de los estudiantes en general
- Comprobar si hay muchos casos de fracaso escolar en los institutos
- Qué es lo que caracteriza a esa población en concreto
- Saber si existe una relación entre el barrio y el rendimiento escolar del alumnado.

Dichas entrevistas, se han realizado a siete profesores con cargos distintos en dos institutos.

Por un lado, el instituto “IES Miguel de Molinos”, en el Actur (Zaragoza), y el “IES Torre de los Espejos”, en Utebo (Zaragoza). Todas estas entrevistas se han realizado de manera presencial en estas instituciones.

Dichas entrevistas se realizaron en las siguientes fechas y horarios: jueves 7 de abril del 2022 a las 11:30 horas, viernes 22 de abril del 2022 a las 13:15 horas, lunes 25 de abril del 2022 a las 11:05 horas, jueves 5 de mayo del 2022 a las 9:10 horas y el jueves 5 de mayo del 2022 a las 9:30 horas.

Por un lado, el instituto “IES Miguel de Molinos”, en el Actur (Zaragoza), y el “IES Torre de los Espejos”, en Utebo (Zaragoza). Todas estas entrevistas se han realizado de manera presencial en estas instituciones y están transcritas en el apartado de anexos.

Para la realización de las entrevistas, en primer lugar, se ha redactado un consentimiento (Véase en el Anexo I). Y, además se ha elaborado un guion para la realización de estas entrevistas (Véase en el Anexo III).

Y, en segundo lugar, vamos a emplear la encuesta que es una técnica de investigación cuantitativa. “Se considera en primera instancia como una técnica de recogida de datos a través de la interrogación de los sujetos cuya finalidad es la de obtener de manera sistemática medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación”. (López-Roldán, P-Fachelli, S, (2016). Pág.8). Esta técnica nos va a permitir realizar una serie de preguntas a diferentes alumnos que nos va a dar una mayor información para completar la investigación.

Esta ha sido realizada en formato papel y repartida a 12 clases de la ESO, esta encuesta se encuentra en el Anexo IV. Se ha repartido la encuesta en 6 clases de cada instituto en diferentes niveles lectivos. Estos niveles son 1º y 3º de la ESO. Con los datos extraídos a partir del uso de ambas técnicas se ha obtenido información más que relevante para esta investigación y esta se ve en el siguiente apartado, “Análisis de datos”. Se ha redactado un consentimiento para que las familias autoricen o no a sus hijos menores de edad a la realización de dicha encuesta (Anexo II).

5. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En primer lugar, partiendo de las entrevistas, realizadas en los diferentes centros educativos, se extraen los siguientes datos relevantes para esta investigación.

La vivienda a veces no es la causa directa de un fracaso escolar, sino, que muchas veces es el efecto de otros problemas sociales o económicos. Es decir, tener fracaso escolar, puede desencadenar la obtención de un empleo precario a futuro; este empleo precario genera una mala situación económica y esta mala situación económica desencadena en problemas en la vivienda o en el tipo de vivienda.

La vivienda, en la mayoría de los casos, refleja la situación económica de la familia y, por ende, una mala situación económica genera problemas habitacionales y, a su vez, este genera problemas para implicarse en el ámbito escolar. “La vivienda es el reflejo de la capacidad económica de una familia, y desde luego las condiciones influyen necesariamente, no es lo mismo compartir una habitación que tener una habitación para ti solo. O que necesites comprar un libro y que tu familia no tenga ningún inconveniente para hacerlo, pero hay familias que no se lo pueden permitir”. (Profesor de Geografía e Historia del IES Torre de los Espejos).

Un gran número de alumnos tienen dificultades para el estudio debido a la falta de implicación por parte de los padres; Estos no pueden darles la atención necesaria debido a la carga laboral que tienen. Es decir, el trabajo, como herramienta para poder mejorar la situación económica y hacer frente a los gastos, puede generar, en determinados casos, un deterioro en la relación padres- hijos. “En la vida actual con los padres trabajando, muchas veces los niños están solos y entonces si a eso le sumas que no estudian o que tienen dificultades de cualquier tipo pues, porque ya no es solo el tipo de vivienda, sino también la atención.” (Profesora de Inglés del IES Torre de los Espejos).

Hay relación directa entre las problemáticas sociales y el fracaso escolar. “El nivel socioeconómico de las familias influye mucho en su vida académica. Creo plenamente que sí que condiciona” (Profesora de biología en el IES Miguel de Molinos).

Una de las soluciones para resolver el problema del fracaso escolar, que más se ha planteado durante las entrevistas, es que se reduzca la ratio de alumnos por clase y se contrate a más docentes, para así poder dar una atención más individualizada a los alumnos.: “Lo que se necesitan son apoyos y más profesorado. Las clases que mejor funcionan son aquellas en las que se ha reducido la ratio y en las cuales el profesor puede estar pendiente.” (Profesora Inglés bilingüe IES Miguel de Molinos).

Se destaca que es necesaria la implicación de profesionales del ámbito social en los centros educativos para tratar problemáticas sociales. “Y sobre todo yo creo que hay alumnos que tienen serios problemas sociales, no muchos, y que se necesita a alguien, un trabajador social, por ejemplo, que pueda acceder a este tipo de situaciones.” (Profesora de Inglés Bilingüe del IES Torre de los Espejos). Esto es, hay determinados contextos y situaciones que precisan el trabajo de profesionales del ámbito social. Este tipo de situaciones o contextos se dan cada vez más en los centros escolares y, por consiguiente, es necesaria, la implicación de los profesionales del ámbito social en el ámbito escolar.

Por último, algo a destacar es el llamado “Efecto Barrio”, es decir, el barrio en el que vives condiciona a tu éxito o fracaso social, escolar, económico... Esto se refleja en los centros escolares, y derivado de las entrevistas que se han realizado hay que destacar que es de vital importancia que exista una heterogeneidad en todos los centros educativos, indiferentemente de donde estén ubicados y, para ello, todos alumnos deberían estar distribuidos por toda la ciudad de tal manera que alumnos con diferentes situaciones socioeconómicas convivan en el mismo lugar. “Así es que yo creo que la única manera de acabar con el fracaso escolar concentrado en los sitios de mayor dificultad socioeconómica es que estuviera todo el alumnado repartido en toda la ciudad.” (Profesora de Inglés Bilingüe del IES Miguel de Molinos).

En segundo lugar, vamos a centrarnos en los datos de interés provenientes del análisis que se ha realizado de las encuestas hechas en los dos centros educativos.

Se han hecho un total de 192 encuestas, de las cuales 19 son nulas debido a que están incompletas, vacías o contestadas de mala manera a propósito. En consecuencia, a esto se cuenta con 173 encuestas válidas.

Para poder analizar dichas encuestas se ha hecho lo siguiente: A partir de un documento Excel se han organizado las preguntas cerradas del cuestionario que son más significativas de una situación de exclusión residencial (vinculada a la vivienda).

Posteriormente en cada pregunta, se han asignado puntos de exclusión residencial (ER) a las diferentes opciones de respuesta. Después, se han sumado esos puntos para cada encuesta dando lugar al índice de exclusión residencial. Desde ese momento se ha establecido a partir de qué puntuación en el índice de E.R se considera que una persona está en una situación de exclusión residencial, estos valores han sido los siguientes: 0 y 1= “No exclusión residencial”, 2 o más =” Si exclusión residencial”. Entonces, se ha podido clasificar cada encuesta según si es una persona con ER o no. Finalmente se han comprobado los porcentajes en cada pregunta del bloque de fracaso escolar (FE) según si son personas con ER o no.

Por otra parte, se han organizado las preguntas cerradas más significativas de una situación de fracaso escolar, y se ha seguido el mismo procedimiento que con las situaciones de exclusión residencial, es decir: Se han asignado puntos de fracaso escolar (FE) a las diferentes opciones de respuesta. Después, se han sumado esos puntos para cada encuesta dando lugar al índice de fracaso escolar. Desde ese momento, se ha establecido a partir de qué puntuación en el índice de FE se considera que una persona está en una situación de fracaso escolar, estos valores han sido los siguientes: 0 y 1= “No fracaso escolar”, 2 o más =” Si fracaso escolar”. Entonces, se ha podido clasificar cada encuesta según si es una persona con FE o no. Finalmente se han comprobado los porcentajes en cada pregunta del bloque de exclusión residencial (ER) según si son personas con FE o no.

Entonces se ha comprobado si existe o no relación entre las personas que están en una situación de exclusión residencial y las personas que sufren fracaso escolar.

Y, tras el análisis de estos datos, se ha obtenido la siguiente información relevante:

Sí existe una relación directa entre personas que sufren exclusión residencial y fracaso escolar, es decir, se detecta que las personas que están en esta situación de exclusión residencial no consiguen alcanzar, en muchas ocasiones, un buen nivel académico.

Por otra parte, también existe una conexión directa entre las personas que no están en esta situación de exclusión residencial y el triunfo académico. Esto es, las personas que están en una buena situación socioeconómica cuentan con mayores posibilidades de triunfar en el ámbito escolar.

También se ha de destacar que hay en diversos casos en los que se padece exclusión residencial pero no existe un fracaso escolar y viceversa.

Esto se ve reflejado en el siguiente gráfico:

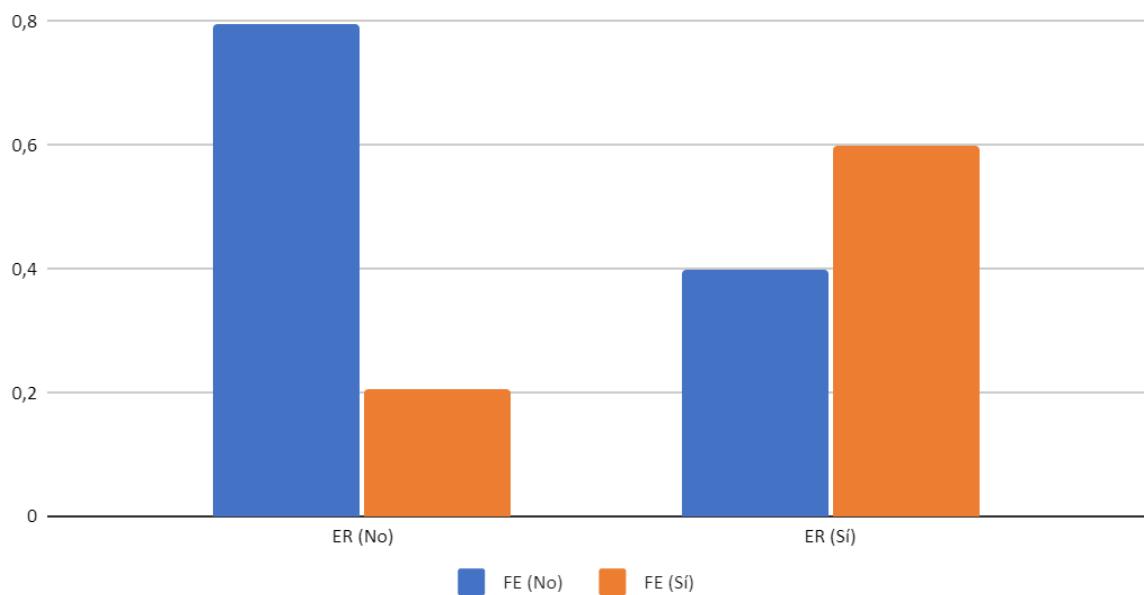


Gráfico I. Elaboración propia.

En este gráfico podemos ver que el 79,6% de las personas que no padecen exclusión residencial tampoco están en una situación de fracaso escolar. El 20,4% restante, no sufre exclusión residencial, pero si fracasan académicamente. Por otro lado, el 60% de los alumnos que sí están en una situación de exclusión residencial también fracasan académicamente. Y, el 40% de los alumnos que se encuentran en exclusión residencial no tienen un fracaso escolar.

Por consiguiente, se puede decir que sí hay una relación contrastada entre las personas que padecen exclusión residencial y las personas que están en una situación de fracaso escolar.

Después de analizar estos datos globales en conjunto se ha hecho una distinción entre los obtenidos de un instituto y de otro. De dicha comparativa se ha obtenido la siguiente información:

El IES Miguel de Molinos cuenta con un mayor fracaso escolar en comparación con el IES Torre de los Espejos, siendo este dato más notorio en el primer nivel de la ESO.

Existen determinados casos en los que hay una carencia de elementos mínimos de estudio que precisan los alumnos y esto se ve reflejado en su éxito académico, es decir, existe una relación entre poder adquisitivo y éxito escolar. Esto va ligado directamente con el dato de que hay numerosos hogares en los que la temperatura no es la adecuada.

6.CONCLUSIONES

Con la realización de esta investigación sobre “El fracaso escolar ligado a la exclusión residencial” hemos podido conocer mucho más acerca de dos temáticas que, a priori, no parecen tener una gran relación.

A cada una de nosotras nos ha brindado la oportunidad de obtener una gran variedad y amplitud de conocimientos con cada búsqueda y revisión bibliográfica, con la realización entrevistas y encuestas y con la elaboración escrita del propio trabajo.

Hemos sido conscientes de que apenas hay información bibliográfica y datos estadísticos que nos muestren si hay relación entre el fracaso escolar y la exclusión residencial. Por este motivo, hemos buscado datos relativos a cada una de estas problemáticas por separado para terminar uniéndolas en la parte metodológica.

En el marco teórico, se plantea una hipótesis, que es que “existen diferentes niveles de exclusión residencial”, hoy en día y, tras la obtención y análisis de datos se puede decir que, si existen diferentes niveles de exclusión residencial y, dependiendo de qué nivel o grado se alcance este afectara de una mayor o menor medida al éxito o fracaso escolar del alumnado.

El trabajo de campo ha sido laborioso, pero, a su vez, ha resultado muy gratificante y enriquecedor para las dos autoras de esta investigación.

Tanto la planificación como la puesta en marcha de las técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas han resultado arduos, pero han sido una pieza clave para alcanzar el objetivo general de esta investigación.

La recopilación de los datos obtenidos ha sido revisada, hasta concretar nuestro objetivo general y la variedad de objetivos específicos. El objetivo general de esta investigación es “saber si hay relación entre el lugar en el que vives y el fracaso o éxito escolar que tengas”, y se puede decir, tras el análisis de los resultados obtenidos a través de las técnicas metodológicas, que sí hay relación entre las personas que padecen exclusión residencial y el éxito o fracaso escolar que tienen. En cuanto a los objetivos específicos, se ha de destacar que han sido alcanzados todos con éxito gracias a la consulta de datos bibliográficos y a la propia investigación.

Por último, se ha de resaltar que la exclusión residencial, como motivo principal o como efecto de otras problemáticas sociales, es algo que puede condicionar totalmente la vida de las personas que lo padecen. Y, en el caso de los niños y adolescentes, vivir en esta situación puede significar que su vida académica fracase, y que esto los lleve a mantenerse en esta situación en el futuro.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Anaya, J. R. (2012). El fracaso escolar, causas y alternativas. *En la calle: revista sobre situaciones de riesgo social*, (21), 9-13.
- Bayona-i-Carrasco, J., & Domingo, A. (2019). Proceso migratorio, concentración escolar y resultados académicos en Cataluña. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, (47), 3-34.
- Cortés, L. (2008). Nuevos y viejos problemas residenciales: Vivienda y exclusión. *Vivienda y sociedad. Nuevas demandas, nuevos instrumentos*. Lérida: Editorial Milenio, 57-72.
- Constitución española (1978)
- Europea, C. (13 de noviembre de 2019). *Cordis, resultados de investigaciones de la UE*. Obtenido de <https://cordis.europa.eu/article/id/411505-myth-or-reality-lifting-the-veil-on-the-neighbourhood-effect/es>
- Fernández, J. M. (2012). El capital social. Potencial para la investigación-acción de un paradigma emergente. *Cuadernos de Trabajo social*, 25(2), 297-308.
- Fernández, F. J. A. (2010). Fracaso y abandono escolar en España. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 14(3), 319-321.
- Fundación FOESSA (Ed.) (2019). *VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid: Cáritas Española Editores.
- García Luque, O. (2016). Exclusión social y residencial: medición y análisis. Proyecto de investigación.
- Guareña, J. L., Hernández Díaz, J. M., De Puelles Benítez, M., Ruiz Berrio, J., Sanchidrián Blanco, C., Terrón Bañuelos, A., ... & Viñao Frago, A. (2010). *Nuevas miradas historiográficas sobre la educación en la España de los siglos XIX y XX* (Vol. 190). Ministerio de Educación.
- Hernández Pedreño, M. (2013). Vivienda y exclusión residencial.
- Hila, A. B. C. (2012). Jóvenes y efecto barrio. Un estudio comparativo de Barcelona y Milán. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 5(2), 138-152.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- López, P., Fachelli, S. (2016). *La encuesta. Metodología de la investigación social cuantitativa*. Barcelona España.
- Olmos, J. C. C., & Garrido, Á. A. (2009). Procesos de segregación residencial en la población gitana. El caso Almeriense. *Revista de estudios Regionales*, (85), 173-196.
- Pedreño, M. H. (2013). Vivienda y exclusión residencial. EDITUM.
- Piedra Cristóbal, J., & Arredondo Quijada, R. (2017). Hogar dulce hogar. Una aproximación al fenómeno de la exclusión residencial. *AZARBE, Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, (6), 17-25. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/azarbe/article/view/284221>.
- Ruiz, M. L. P., Guisado, L. N., & Luque, S. V. (2012). Propuesta de un modelo de intervención con personas en exclusión residencial. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1), 437-446.
- Sánchez, S. (2001). Niños y jóvenes en desventaja ante la educación: causas y consecuencias del absentismo y del fracaso escolar. *Revista de Estudios de Juventud*, 52, 23-26.
- Torrecilla, J. M. (2006). La entrevista. *Madrid, España: Universidad Autónoma de Madrid*, 1-20.
- Ubrich, T. (2018). Cuando la casa nos enferma. La vivienda como cuestión de salud pública. [https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/ilc_lvps08\\$DV_416/default/table?lang=en](https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/ilc_lvps08$DV_416/default/table?lang=en)

8. ANEXOS

Anexo I: Consentimiento para poner el cargo que ocupan en el Instituto y poderles grabar.



Buenos días,

Somos dos estudiantes del Grado de Trabajo Social, que estamos realizando un TFG sobre el Fracaso Escolar ligado a la Exclusión Residencial.

Después de tener una entrevista con usted el (día en el que realizamos la entrevista) nos gustaría tener **su consentimiento** para publicar el cargo que ocupa dentro del *IES Miguel de Molinos (Actur, Zaragoza)* o del *Torre de los Espejos (Utebo)* en nuestro proyecto de investigación. En caso contrario, agradecemos su respuesta.

Reciba un cordial saludo,

Anexo II: Consentimiento para que las familias puedan autorizar a que los alumnos realicen las encuestas



Don/ña: autoriza a como padre/madre/tutor del menor, a realizar un cuestionario que ayudará a dos alumnas a realizar su trabajo de fin de grado en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza.

Agradecemos su colaboración en este proyecto, destacando que dichos cuestionarios son anónimos.

Firma de padre/madre/tutor

Firma profesor encargado de la investigación

En Zaragoza, a de del 2022

Anexo III: Guion Entrevistas



Facultad de
Ciencias Sociales
y del Trabajo
Universidad Zaragoza

Buenos días, somos dos alumnas del Grado de Trabajo Social en la Universidad de Zaragoza, vamos a hacerte una serie de preguntas para conocer más sobre la situación social y escolar de los estudiantes de Educación Secundaria.

Tanto la información compartida en esta entrevista como las respuestas serán confidenciales así mismo nos gustaría que nos confirmase sí o no para la grabación de la entrevista.

- ¿Cómo definirías a los estudiantes de tus cursos, cuáles son sus características principales?
- ¿Encuentras muchos casos de fracaso escolar o dificultades en el estudio?
- ¿Cómo caracterizarías a los estudiantes que tienen dificultades con el estudio? ¿Tienen alguna característica o rasgo común?
- En relación con los alumnos que tienen dificultades para el estudio, ¿crees que tiene alguna importancia el tipo de vivienda o el tipo de barrio en el que residen? Si es así, ¿cómo influyen?
- A nivel personal, ¿has notado grandes diferencias entre alumnos que viven en un determinado lugar y alumnos que viven en otro?
- Para todo esto de lo que hemos hablado, ¿qué soluciones crees que serán necesarias?

Anexo IV: Guion Encuestas



Facultad de
Ciencias Sociales
y del Trabajo
Universidad Zaragoza

¡Hola!

Os agradecemos vuestra colaboración en esta encuesta, van a ser una serie de preguntas cortas, que esperamos que sean fáciles y de vuestro agrado. Vuestras respuestas serán completamente anónimas, motivo por el que no hace falta que escribáis vuestro nombre. Gracias por vuestra ayuda,

1. Queremos empezar el cuestionario preguntándote de indicarnos tu sexo.
 - a. Mujer
 - b. Hombre
 - c. Prefiero no contestar
2. ¿Cuál es tu lugar de nacimiento?
3. ¿Y tu nacionalidad?
4. ¿Podrías indicarnos tu edad?
5. ¿Actualmente, en que curso te encuentras?
6. ¿Dónde vives? (indícanos, si vives en un pueblo o en un barrio y cual es este)

7. ¿Cuánto tiempo te cuesta llegar de tu casa al instituto?

- a. 5 a 15 minutos
- b. 15 a 30 minutos
- c. 0 o más
- d. No sé
- e. Prefiero no contestar

8. ¿Dónde dedicas la mayor parte de tu tiempo libre?

- a. En mi barrio
- b. En otro barrio
- c. En mi barrio y en otro
- d. Prefiero no contestar

9. ¿Nos podrías decir a que dedicas ese tiempo libre?

10. "Podrías decirme, por favor"

	Ninguno	1	2	3	4 o más	No sé	Prefiero no contestar
¿Cuántos convivís en casa?							
¿Cuántos hermanos convivís en casa?							

11. En caso de que tengas hermanos/as, ¿Qué edad/es tienen?

12. ¿Con cuantas personas compartes habitación?

- a. Nadie
- b. Con 1 persona
- c. Con 2 personas
- d. Con 3 personas
- e. Con 4 o más personas
- f. Prefiero no contestar

13. ¿Dirías que descansas bien?

- a. Siempre
- b. A menudo
- c. A veces
- d. Casi nunca
- e. Nunca
- f. No sé
- g. Prefiero no contestar

14. Ahora quiero que pienses en el lugar donde sueles estudiar en tu casa

	Si	no	A veces	nunca	No sé	Prefiero no contestar
¿Hay mucha actividad a tu alrededor?						
¿Tienes mesa y silla?						
¿La compartes con alguien?						

15. ¿Tienes internet en casa?

- a. Si, con buena velocidad
- b. Si, pero lento
- c. No, (En ese caso, pasar a pregunta 17)
- d. Prefiero no contestar

16. En caso afirmativo, ¿Dispones de dispositivos electrónicos?

- a. Si, (En ese caso, pasar a pregunta 19)
- b. No
- c. Prefiero no contestar

17. En caso negativo, ¿Te prestaron algún dispositivo electrónico en el instituto?

- a. Si, (En ese caso, pasar a pregunta 19)
- b. No
- c. No sé
- d. Prefiero no contestar

18. En caso de que el instituto no disponía de dispositivos electrónicos durante la pandemia, ¿Cómo realizabas las tareas?

19. En España, cada vez hay más hogares que no pueden mantener la casa a una temperatura adecuada durante todo el día, ¿Con qué frecuencia ha ocurrido esto en tu casa?

- a. Siempre
- b. A menudo
- c. A veces
- d. Casi nunca
- e. Nunca
- f. No sé
- g. Prefiero no contestar

20. "Podrías decirme, por favor"

	Nin gun a	Entre 0 y 1 hora	Entre 1 y 2 horas	Más de 2 horas	N o s é	Prefiero no contestar
¿Cuánto tiempo dedicas a realizar las tareas de clase en tu casa?						
¿Cuánto tiempo dedicas a realizar las tareas en otros lugares (biblioteca, casa de otros familiares...)						

21. ¿Recibes ayuda de alguien externo cuando no comprendes algo relacionado con la materia?

- a. Si
- b. No, (En este caso, pasar a pregunta 23)
- c. Prefiero no contestar

22. En caso afirmativo, ¿De quién?

- a. Padres
- b. Hermanos
- c. Academias
- d. Profesores particulares
- e. Otros
- f. Prefiero no contestar

23. ¿Tienes el material escolar que necesitas?

- a. Si
- b. No
- c. Prefiero no contestar

24. ¿Cuántas asignaturas has suspendido en la última evaluación?

- a. Ninguna
- b. 1
- c. 2
- d. 3
- e. 4 o más
- f. Prefiero no contestar

25. Al cumplir 16 años...

- a. Dejaré de estudiar
- b. Seguiré estudiando hasta conseguir el título de la ESO
- c. Continuaré los estudios (Grado Medio, Grado Superior, Bachiller...)

¡Muchas gracias por vuestra participación, nos será de gran ayuda!